PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto N. 1964.-

"POR EL CUAL SE NOMBRAN VARIOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL ITEM 6 - ANEXO F., DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

ASUNCION, 14 de Enero de 1949.-

Form. A - 2

Nº 164.-

VISTOS : el expediente Nº 8.824, de fecha 4 de Enero del cte. año, en el que la Dirección de Ganadería solicita del Ministerio de Economía el nombramiento de varios Ayudantes Veterinarios de dicha Reparticiión;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbranse funcionarios dependientes del Item 6- Anexo F., del Ministerio de Economía, a las siguientes personas:

FUNCIONARIOS B-7.-

- Sres. Isidoro González Aveiro y Diego Frontanilla.-

FUNCIONARIOS B-11.-

- Sres. Luis Segovia y Juan Crispiniano Rodríguez.-

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

10-I-49